



Bellavista, 21 de julio 2016

Señor:

Presente.-

Con fecha veinte uno de julio del año dos mil dieciséis, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN DE GOBIERNO N° 098-2016-CG-FCNM - Bellavista, 21 de julio 2016 - LA COMISIÓN DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto la solicitud s/n, presentado el 18 de julio 2016 en la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, por el profesor asociado, tiempo completo, Mg. JORGE LUIS GODIER AMBURGO adjuntando para su aprobación, el Informe Final de su trabajo de Investigación titulado "TEXTO: MECÁNICA EXPERIMENTAL CON CAPSTONE".

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral N° 630-2015-R fue aprobado el proyecto de Investigación "TEXTO: MECÁNICA EXPERIMENTAL CON CAPSTONE", presentado por el profesor asociado, tiempo completo Mg. Jorge Luis Godier Amburgo con cronograma de ejecución del 01 de setiembre del 2015 al 31 de agosto del 2016;

Que, mediante Oficio N° 053-2016-UI-FCNM recibido el 20 de julio del 2016, el Director de la Unidad de Investigación remite el expediente de Informe Final del Trabajo de Investigación del citado docente, adjuntando la Resolución N° 04-2016-UI-FCNM, en la cual se señala que el mencionado Informe Final fue evaluado y aprobado por el Comité Directivo de la Unidad de Investigación en su sesión ordinaria del 19 de julio 2016;

Que, en efecto, concordante con la Resolución de la Unidad de Investigación, el citado docente ha elaborado su Informe Final en concordancia con el Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado y modificado por Resolución N° 008-97-CU de fecha 29.01.97, y la Directiva N° 004-2015-R, aprobada mediante Resolución Rectoral N° 081-2015-R, de fecha 09.02.2015, por lo cual amerita la ratificación de su aprobación y elevar ante las instancias correspondientes para su respectivo trámite de acuerdo a Reglamento;

Estando a lo glosado; a lo acordado por la Comisión de Gobierno de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática en su sesión ordinaria de fecha 21 de julio 2016; y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180° concordante con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

R E S U E L V E:

1° **RATIFICAR**, la Resolución del Comité Directivo N° 04-2016-UI-FCNM, que aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: "TEXTO: MECÁNICA EXPERIMENTAL CON CAPSTONE", ejecutado por el profesor asociado, tiempo

completo, Mg. Jorge Luis Godier Amburgo, en el período del 01 de setiembre del 2015 al 31 de agosto 2016.

2°.ELEVAR, la presente Resolución y el expediente respectivo al Vicerrectorado de Investigación, para su conformidad y trámite concordante con el Reglamento correspondiente.

3°.Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrectorado de Investigación, Escuela Profesional y Departamento Académico de Física, Unidad de Investigación de la Facultad e interesado, para su conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Edo. Mg. ROEL MARIO VIDAL GUZMÁN, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao- Sello Decano.

Fdo. Lic. JUAN BENITO BERNUI BARROS, Secretario Académico la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao- Sello Secretario Académico.

Lo que transcribo para su conocimiento y fines consiguientes.